

Presentación

Los profesores universitarios ¿caso de doble (o triple) identidad?

«(...) descubrir y enseñar son funciones diferenciadas, y también son atributos distintos que no se hallan comúnmente juntas en la misma persona. Y aquel que, también, se pasa el día suministrándole sus conocimientos a todo el que llegue, es improbable que tenga el tiempo o la energía para adquirir otros nuevos».

NEWMAN, 1853, 10; citado
por HATTIE y MARSH, 1996, 507.

El devenir profesional de nuestros profesores universitarios se enmarca, en cuanto a lo profesigráfico y lo axiológico, dentro de tres funciones esenciales, las cuales se encuentran expresadas en la Ley de Universidades, y estas son la Docencia, la Investigación y la Extensión, condición que conduce, de manera lógica, a que incluso el profesor que le cumple a la institución disponga solamente de parte de su tiempo para la investigación, lo cual de alguna manera incidirá en el tipo de trabajo indagativo que se produzca (véase Lacueva, 2004; Urbina, 1992). La discusión acerca de la investigación universitaria en general (Bifano, 2008; Albornoz, 2006; Tapia, 2006; Mayz y Pérez, 2002) y educativa en particular (Morles, 2000; Abraham y Rojas, 1997; Segovia, 1997) ha sido constante en las décadas más recientes, por los menos en los papeles impresos, de modo que el asunto de los enseñantes como posibles investigadores científicos, ha recibido atención desde hace cierto tiempo.

Con referencia al asunto de la investigación realizada por profesores como posibles científicos sociales, hay posiciones encontradas, tanto en los llamados

paradigmas de investigación (Pérez Gómez, 2006) como en la aconsejabilidad y plausibilidad de la realización de investigación por parte de los docentes (Mayz Vallenilla, 1987, 1990; De Venanzi, 1987, 1990). Buchmann y Floden (1989) se han preguntado si campos tan jóvenes en la investigación científica (colocan como ejemplo de juventud a la educación, cuyo primer trabajo de investigación empírica se publicó a finales del siglo XIX) pueden todavía hablar de tradiciones investigativas en su sentido estricto, y no sólo metafórico. Plantean estos autores lo poco clara que está una cuestión tan crucial como lo sería de dónde o de quiénes deben los investigadores educativos lograr inspiración, guía y basamento para su trabajo, en virtud de lo cual creen necesario dar mucha libertad a los indagantes de la educación, lo cual podría significar coincidir a veces con ciertos estilos de investigación antitribales, (los del así denominado paradigma crítico o postmodernistas), estilos que equilibren y compensen las posibles desviaciones de la tradición y de las ortodoxias rectoras (positivistas-empiristas). No obstante, dicha libertad no necesariamente da lugar a lo que se supone que se busca producir en la investigación educativa (véase Albornoz, 1999, 2006).

También, el tema epistemológico ha sido relacionado con el de la productividad investigativa de los docentes. Ramírez (1994) ha señalado una de las posibles razones por las cuales docentes venezolanos no desempeñan satisfactoriamente el rol de investigador que les corresponde dentro de su realidad, tanto para mejorar su práctica como para desarrollarse personal y profesionalmente. Encontró Ramírez (1994) que la poca productividad en cuanto a investigación de los docentes está asociada frecuentemente con una representación de la ciencia y de la investigación tenida como científicista y experimentalista, representación que podría desestimular la realización de tal actividad. En ese estudio, los docentes tendieron a considerar a la investigación científica como ocupación de peculiares viejecitos de bata blanca, ajenos a los trajines y las rutinas de las escuelas. En consecuencia, pareciera que poseer una representación de la investigación científica apegada a una imagen científicista y experimentalista pudiera constituir un obstáculo que inhabilite al docente para desempeñar su papel de investigador. Dicho trabajo, aunque realizado con docentes venezolanos de Educación Básica, no deja de ser sugerente para con otros niveles

del sistema escolar, y tiende a coincidir con lo planteado por Allwright (1997) para con estudiantes de postgrado en educación y ciencias humanas, quien aseveró que el cientificismo y el experimentalismo en manos de docentes, «matan» la investigación, ya sea por razón de la cantidad o de la calidad.

En cuanto a nuestros profesores universitarios, multifuncionales por definición, Barrios y Alvarado (1985) abordaron la cuestión del estado de la investigación en los institutos universitarios de formación docente de Venezuela, los cuales para ese entonces se acababan de integrar en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Mediante encuestas, allí se obtuvo información acerca del número de docentes que investigaban, las horas que dedicaban a la investigación, los proyectos en ejecución, áreas y tópicos generales de investigación, tipos de investigación según el motivo que las originaba; áreas temáticas y dependencia de adscripción de los docentes. Encontraron que cerca del sesenta por ciento de los docentes entrevistados dijeron que adelantaban algún tipo de proyecto y que casi veinte por ciento estaban orientados hacia la actividad de investigación. Veinte años más tarde, Barrera (2006) encontró que en esa misma universidad se contaba con aproximadamente un ocho por ciento de profesores acreditados como investigadores.

En los primeros años de los noventa, al entrar en vigor el programa venezolano de promoción de investigadores (PPI), se reportaban menos de mil investigadores en Venezuela para 1991 (Requena, 1991; Barrera, 2006), y en 1999 unos tres mil (Lemasson y Chiappe, 1999), tres cuartas partes de ellos localizados en las universidades. Hoy en día, según la evidencia del Observatorio Nacional de Ciencia y Tecnología (ver Ruggiero, 2006), se tiene que aproximadamente un quince por ciento de los profesores universitarios con que cuenta nuestro país realizan la función de investigación, cálculo que se ajusta a las cifras para la Universidad Central de Venezuela, de unos seiscientos profesores acreditados dentro de una población de unos cinco mil.

Por otro lado, Hattie y Marsh (1996) han sido sumamente críticos del doble rol de docente e investigador. Estos académicos llevaron a cabo una revisión meta-analítica de varios modelos que han tratado de establecer la posible relación entre la investigación y la enseñanza en las universidades, llegando a la conclusión de que tal relación es igual a cero, cuestionando así la

idea humboldtiana del siglo XIX, de que las universidades existen por la estrecha relación entre la enseñanza y la investigación. Afirman estos autores que si bien existen variables críticas que moderan la relación entre la enseñanza y el aprendizaje, concluyeron en su estudio que la probabilidad de que la productividad en la investigación beneficie en la práctica a la enseñanza es sumamente pequeña y que ambas actividades, en lo que a su estudio concierne, se hallaban desconectadas. Sostienen los mismos autores que la creencia generalizada de que la enseñanza y la investigación se hallan íntimamente amalgamadas no es más que un mito que ha perdurado y, cuando mucho, ambas actividades se juntan de manera muy poco consistente, y que se sigue creyendo en el mito de que la investigación mejora la enseñanza, a pesar de la evidencia en contrario, debido a que queremos seguir justificando el tiempo que pasamos «en investigación» a personas que desearían que utilizáramos ese tiempo enseñando —el empleador tal vez— (ver De Venanzi, 1988). Según Hattie y Marsh (1996), el mito de la bondad de la investigación por parte de los profesores universitarios es racionalizado por una red de falsas creencias o ideologías, entre otras, por la doctrina de que la enseñanza no es suficiente, y lo que de veras cuenta son las publicaciones, la figuración y el prestigio. En resumen, según estos dos autores, se han tratado de juntar profesiones que son incompatibles, que poseen metas excluyentes, que se dirigen a audiencias disímiles y que requieren de destrezas opuestas, posición que tiende a coincidir con la expresada en Venezuela por Casas y Stojanovic (1998).

En conclusión, puede afirmarse que un tema no poco polémico acerca del cual se ha producido considerable literatura, y que probablemente seguirá generando controversia en los años por venir, es el de los docentes universitarios como investigadores. Como podrá intuirse, este último es un asunto que concierne directamente a la actividad de edición de revistas especializadas universitarias y el cual, a pesar de su innegable importancia y profundas implicaciones, parece a veces diluirse dentro de la «normalidad» del campus universitario, ambiente donde, según Albornoz (1999) no parece haber ni Estado ni Mercado.

EL EDITOR
ceblan@cantv.net

REFERENCIAS

- Abraham, M. y A. Rojas (1997). La investigación educativa en Iberoamérica. *Revista de Educación*, 312, 21-41.
- Albornoz, O. (1999). *Del fraude a la estafa, la educación en Venezuela*. Caracas: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Universidad Central de Venezuela.
- Albornoz, O. (2006). La universidad latinoamericana y su rezago frente a las necesidades reales y objetivas de la sociedad del conocimiento. *Visión Ucevista*, 1, 4, 63-67.
- Allwright, D. (1997). Quality and sustainability in teacher research. *Tesol Quarterly*, 31, 2, 368-370.
- Barrera, L. (2006). *La UPEL y su participación en el Programa de Promoción del Investigador* (PPI). Conferencia presentada en la Universidad Pedagógica Libertador el 21-3-06.
- Barrios, M. y J. Alvarado (1985). Análisis del estado de la investigación en los institutos universitarios de formación docente del país. *Investigación y Postgrado*, 1, 1, 25-58.
- Bifano, J. (2008). *Luces entre sombras. La UCV, el CDCH y la investigación universitaria*. Caracas: Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico. Universidad Central de Venezuela.
- Buchmann, M. and E. Floden (1989). Research traditions, diversity and progress. *Review of Educational Research*, 59, 2, 241-248.
- Casas, M. y L. Stojanovic (1998). ¿Investigador y/o Docente? *Informe de Investigaciones Educativas*. 12, 1-2, 47-82.
- De Venanzi, F. (1988). Mayor respeto por la investigación. Asociación para el Progreso de la Investigación Universitaria, Boletín N° 12 del 30-6-80. Reproducido en *Francisco De Venanzi y la APIU* (36-38). Caracas: Fondo Editorial Acta Científica Venezolana.
- De Venanzi, F. (1990; 1987). Investigación y docencia en las Universidades. En: Di Prisco, C.A. y E. Wagner (Comps.). *Investigación y Docencia en las Universidades*. Interciencia (15-19). Caracas: Fondo Editorial Acta Científica.
- Hattie, J. and H.W. Marsh (1996). The relationship between research and teaching: a meta-analysis. *Review of Educational Research*, 66, 4, 507-542.

- Lacueva, A. (2004). *La Investigación en la Escuela de Educación*. Comunicación Institucional. Lista de la Escuela de Educación. 02/12/04. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- Lemasson, J.P. y M. Chiappe (1999). *La investigación universitaria en América Latina*. Caracas: IESALC/ UNESCO.
- Mayz Vallenilla, E. (1990; 1987). Respuesta. En: C.A. Di Prisco y E. Wagner (Comps.) *Investigación y docencia en las universidades* (58-59). Caracas: Fondo Editorial Acta Científica Venezolana.
- Mayz, J. y J. Pérez (2002). ¿Para qué hacer investigación científica en las universidades venezolanas? *Investigación y Postgrado*, 17, 1, 159-171.
- Morles, A. (2000). La desmitificación de la investigación. *Docencia Universitaria*, 1, 1, 71-76.
- Pérez Gómez, A.I. (2006). Producir conocimiento en el campo de la educación. Modelos y paradigmas para pensar la investigación. En: VVAA: «*La aventura de investigar. Experiencias metodológicas en educación*. (25-70). Caracas: Aula XXI Santillana.
- Ramírez, T. (1994). El rol docente-investigador y la docencia como profesión en Venezuela. *Reverso*, 1, 1, 43-48.
- Requena, J. (1991). Gerencia científica en tiempos de cólera. *El Nacional*, 3-8-91; 92-93.
- Ruggiero, A. (2006). La investigación es escasa en el país. *El Nacional*, 02-10-06; B16.
- Segovia, J. (1997). *Investigación educativa y formación del profesorado*. Madrid: Escuela Española.
- Tapia, F. (2006). Quienes investigan e imparten docencia de calidad son los que mueven la universidad. *Visión Ucevista*, 1, 4, 13-16.
- Urbina, J. (1992). El futuro de la ciencia en Venezuela: el papel de las universidades. En VVAA, *La ciencia en Venezuela: pasado, presente y futuro*. (119-135) Caracas: Cuadernos Lagoven.